

## ACTA VIII. APERTURA DE SOBRES SEGUIDO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL , PROCESO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN

En Utebo, en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día dos de mayo de dos mil veinticinco, se reúne el tribunal designado para abrir los sobres y asignar los nombres de los aspirantes a cada uno de los ejercicios, dentro de la fase de oposición del proceso selectivo seguido para la selección de una plaza de Asistente Social enmarcado dentro del proceso de estabilización, en la Plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Presidente: D<sup>a</sup>. Concepción Vera Pérez.

Vocales:

Titular: D<sup>a</sup>. Erica Andrés Nilsson.

Secretario: Carmen Rodrigo Vinué.

El Tribunal procede a la apertura de los sobres que contienen la identidad de los opositores que realizaron el ejercicio de la fase de oposición, relacionando número, nombre y puntuación obtenida, resultando ser las siguientes:

Nº PLICA	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1	PALOMA PASCUAL QUIÑONES	NO APTO
2	LAURA CIRUGEDA LÁZARO	6,750
3	PATRICIA TERRÉS MARTÍNEZ-AEDO	NO APTO
4	HENAR BARBERO ALVAREZ	NO APTO
5	MARTA ANSODI ARRIETA	7,725
6	M. <sup>a</sup> JOSÉ REDONDO SORIA	NO APTO
7	NATALIA ALONSO JUANES	6,225
8	BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ	NO APTO
9	ELBA LAGUNAS CERDÁN	NO APTO
10	REBECA M. <sup>a</sup> CHAVERRI BARBERÁN	6,000
11	TARAS LIUBA LARISA	NO APTO
12	EVA M. <sup>a</sup> TORRES GUTIÉRREZ	6,675
13	JONATHAN R. GRUEZO DELGADO	NO APTO
14	ANA CARMEN ANDRÉS SANGÜESA	NO APTO
15	VERÓNICA SIMÓN AMOR	NO APTO
16	ÁNGELES MARGARITA MUÑOZ MARTÍN	NO APTO
17	LIDIA ROMÁN BENITO	NO APTO
18	FLORINDA LEÓN BALLESTÍN	NO APTO
19	M. <sup>a</sup> ROSA CELIMÉNDIZ RUBERTE	9,825
20	ELENA COMENGUE GRACIA	NO APTO
21	ESPERANZA AIBAR BIELSA	7,100
22	RAQUEL ADÁN LÁZARO	NO APTO



23	GRACIA FLORA GARCÍA CERRUDO	NO APTO
24	ALEJANDRO CANTÍN HERRANZ	6,425
25	BELÉN CUCALÓN ESTRADA	NO APTO
26	RAQUEL LOZANO IBÁÑEZ	NO APTO
27	SONIA BENEDÍ SOUTO	NO APTO
28	M.ª PILAR ARTIGAS RANERO	NO APTO
29	JOSÉ POLO AMADOR	NO APTO
30	YOLANDA GINÉS SENAO	NO APTO
31	DARÍO ALONSO ANDRÉS	NO APTO
32	ÁNGELA CASTILLÓN ALFAYÉ	NO APTO
33	ELISA GARCÍA BALBÍN	NO APTO
34	SANDRA GIL GIL	NO APTO
35	ANA CECILIA LOGROÑO GASPAS	NO APTO
36	M.ª PILAR GARCÍA VICENTE	NO APTO
37	BEATRÍZ ASÍN LANGA	NO APTO
38	RODRIGO GONZÁLEZ GARCÍA	6,300
39	ROSA GÁLVEZ SOLANAS	6,825
40	ANA CRISTINA CLEMENTE GIL	NO APTO
41	ESTHER BENEDÍ ARIÑO	NO APTO
42	LAURA GARCÍA RIPOLLÉS	NO APTO
43	SARA DÍEZ GUTIÉRREZ	NO APTO
44	TATIANA GARCÍA MARCO	NO APTO
45	LYDIA RIOSECO GAY	NO APTO
46	ROCÍO DE TOMÁS CABALLERO	NO APTO
47	JUDITH CASAS LOSADA	NO APTO

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.1.2 d) la valoración definitiva de los méritos alegados se efectuará en todo caso condicionada a su acreditación o justificación documental (original o copia compulsada), que se aportará una vez finalizada la fase de oposición y exclusivamente por parte de aquellas personas aspirantes que hayan superado los ejercicios de la fase de oposición. A tal fin y en el documento de calificaciones del último ejercicio se comunicará a las personas aspirantes que a partir de la publicación de aquel **dispondrán de diez días hábiles para la aportación de los certificados y justificantes oportunos.**

El Tribunal acuerda publicar la presente acta para general conocimiento de los aspirantes.

Siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión sin haber más temas que tratar. Los Srs. Miembros del Tribunal proceden a la firma del presente Acta por medios electrónicos.

